

Martes 17 de Julio de 1917

Un Caso Extraño

"Anteayer tomó conocimiento la Iltma. Corte del reclamo del señor don Arturo Cubillos Pareja, contra el señor Juez del tercer juzgado, don Franklin Quezada Acharán, a quien el diputado acusa de ser contrario a sus intereses como abogado, pues le atribuye participación, por lo menos indirecta, en la pérdida de clientes.

"El tribunal tomó conocimiento también del informe del señor Quezada y después de un estudio de los hechos, ordenó pasar los antecedentes al señor fiscal de la Corte, para que dictaminase sobre el caso que se presentaba".

La noticia transmitida así, descarnadamente, por nuestro corresponsal en Valparaíso, no ha podido menos de llenarnos de estupor.

Según ella, el señor Cubillos no se queja de que el juez no haga justicia en las causas que patrocina; ni de que lo hostilice en sus providencias; ni de que cause agravio alguno a los derechos de sus representados. Acusa simplemente, al juez, de la disminución de su clientela.

¡Feliz señor Cubillos que tiene clientes que perder; dirán a estas horas muchos abogados que, sin culpar a ningún juez ni quejarse a la Corte, no los han tenido nunca, lo que es harto más triste que perderlos.

Si el señor Cubillos se quejara de que el juez señor Quezada, no le aumenta su actuación profesional, comprenderíamos su caso. Un magistrado tiene mil maneras de dar trabajo a un abogado. Puede nombrarlo partidario, opositor, perito...

Y aunque el no recibir estos favores, no es razón para acusarlo ante la Corte, por lo menos es motivo para sentirlo amargamente.

¿Pero como puede un juez hacer que un abogado pierda clientes?

Tan anormal es este hecho que ni la Ley de Tribunales, ni el Código Penal prevén el caso.

Es corriente oír que un abogado ha ingresado a la Cámara para "tonificar" su profesión. Al poco tiempo el abogado goza de fama y de fortuna. El "tónico" ha producido sus efectos, pero se ignora la manera como ha sido administrado.

Quizá la demanda del señor Cubillos revele útiles secretos sobre los ingredientes del remedio y su dosificación, aún en los casos en que no ha dado resultados.

L.